



Hospital Regional de Sogamoso  
 Empresa Social del Estado  
 Nit 891855039-9  
 Gerencia



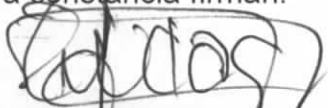
ACTA CIERRE Y APERTURA DE SOBRES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03 DE 2019, CUYO OBJETO ES: " APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN FARMACÉUTICA (FARMACIA), PARA REALIZAR ADECUADAMENTE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO, ADQUISICIÓN, CLASIFICACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISPENSACIÓN, ENTREGA EN PISOS Y AMBULATORIO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, Y PARA LA REALIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN GENERAL DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO MEDIANTE LA PRESTACIÓN TEMPORAL DE DICHS SERVICIOS CON PERSONAL EN MISIÓN IDÓNEO SUFICIENTE Y CAPACITADO PARA QUE EL HOSPITAL PUEDA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL COMO ENTIDAD HOSPITALARIA DE II NIVEL DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS, REQUERIMIENTOS, CONDICIONES Y NECESIDADES DESCRITAS, CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA."

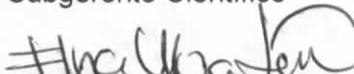
En la Gerencia del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. siendo las once (11) horas del día veinte (20) de Marzo de Dos Mil Diecinueve (2019), se realizó el cierre de la Convocatoria Pública No.03 de 2019 y apertura de los sobres presentados en el orden en que fueron recibidos.

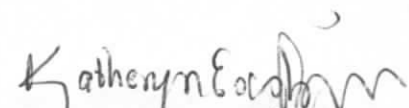
No.	PROPONENTE	FOLIOS	VALOR
1.	Lugosap S.A.S.	198.	A10.11.571.
2.	Gestión de Empleo Temporal	158.	\$ 203.700.000 A10.10.571.
3.	Servicios & Asesorías.	146.	\$ 203.700.000 A10.11.717IVA


**OBSERVACIONES:** 1. La oferta de Lugosap se refolioda, el pinner sin folios para a ser el 198. Píñere de teniedad de la oferta cubre a folios 3 als. continuación en anexo.

Para constancia firman:

  
 OSCAR MAURICIO CUEVAS V.  
 Subgerente Científico

  
 ELINA ULLOA SAENZ  
 Asesora Jurídica

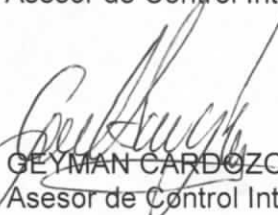
  
 KATHERLYNE ESCOBAR IBARRA  
 Subgerente Administrativa y Financiera

  
 PATRICIA AFRICANO  
 Almacenista

INVITAD@S

  
 FLOR EDILIA ROJAS TRIANA  
 Asesor de Control Interno

  
 ALEXANDRA BELTRAN C.  
 Abogada Oficina Contratación

  
 GEYMAN CARDOZO  
 Asesor de Control Interno

2. En la oferta de Gestión de Empleo se refolearon del II en adelante. Póliza de tenencia a folios 152-154

3. Servicios y adiciones en la oferta fue refoleado dado que los 3 primeros sin filiación fueron numerados con los 144, 145 + 146. Póliza de tenencia a folios 52-55

---

Jenny Cessa.